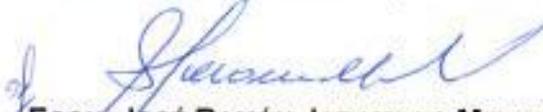


**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑIA LITOGRAFICA DEL PACIFICO LITOPAC C. LTDA. CELEBRADA  
EL 24 DE ABRIL DE 2015**

En Guayaquil, a los veinticuatro días del mes de abril del año dos mil quince, a las dieciséis horas, en las oficinas administrativas de la planta industrial ubicada en el Parque Industrial El Sauce, a la altura del kilómetro 11.5 de la vía a Daule, se reunió la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía **LITOGRAFICA DEL PACIFICO LITOPAC C. LTDA.**, con la asistencia de los siguientes socios: **1) La compañía INDUSTRIA MANUFACTURERA DE PRODUCTOS DE OFICINA IMPO CÍA. LTDA.**, representada por su Gerente General Economista Carlos Bermúdez Intriago, compañía propietaria de catorce (14) participaciones; y, **2) el Econ. JOSE JARAMILLO MIRANDA**, propietario de cuarenta y nueve mil novecientos ochenta y seis (49.986) participaciones; por lo que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, el mismo que asciende a la suma de dos mil dólares de los Estados Unidos de América (US \$2.000,00), dividido en 50.000 participaciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US \$0,04) cada una de ellas, que por estar pagadas en el cien por ciento de su valor cada participación confiere el derecho a un voto. Por estar presentes todos los socios representantes del cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías con el objeto de conocer y resolver sobre el **Orden del Día** fijado por unanimidad. **PUNTO UNO) CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014; PUNTO DOS) CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (BALANCES) Y ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DEL AÑO 2014; Y, PUNTO TRES) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS BENEFICIOS SOCIALES; Y, PUNTO CUATRO) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACIÓN DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.** Preside la sesión el titular de la compañía, Econ. José Ramón Jaramillo Miranda, y actúa en la en calidad de secretario el Gerente General de la compañía Econ. Carlos Arturo Bermúdez Intriago. El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario, se de cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, y se efectúe el correspondiente registro de los socios presentes en esta sesión, con la constancia de las participaciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden. El Presidente, considerando que en la reunión se encuentran presentes todos los socios de la compañía y que, por consiguiente, se halla representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, declara instalada y abierta esta sesión de la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, y manifiesta que se debe proceder a conocer y a resolver sobre el Orden del Día que ha sido fijado por unanimidad. De inmediato se pasa a tratar el primer punto del orden del día, para el efecto, el señor Econ. Carlos Bermúdez Intriago, Gerente General de la compañía, procede a dar lectura del informe

correspondiente al ejercicio 2014, que para el efecto ha preparado. Asimismo, se da lectura al informe presentado por el comisario de la compañía, CPA. Hector Albarado Parrales. Luego de concluir la lectura de dichos informes, mociona que los mismos sean aprobados. La Junta General, luego de deliberar al respecto, decide por unanimidad de votos: **PRIMERO) APROBAR LOS INFORMES PRESENTADOS POR LA ADMINISTRACIÓN Y EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.** A continuación se procede a tratar el segundo punto del orden del día, al efecto por secretaría se da lectura al Estado de Situación Financiera (Balances) y anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2014. El señor Econ. José Jaramillo Miranda toma la palabra y mociona que los documentos revisados sean aprobados. Acto seguido, la Junta luego de deliberar al respecto, resuelve por unanimidad de votos: **SEGUNDO) APROBAR EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (BALANCES) Y ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DEL AÑO 2014.** Posteriormente se pasa a tratar el tercer punto del Orden del Día, tomando la palabra el Econ. Carlos Bermúdez Intriago, quien manifiesta que de los documentos presentados a conocimiento de la Junta General, los resultados del ejercicio económico del año 2014, lastimosamente han arrojado pérdidas, tal como puede verificarse del Estado de Situación Financiera ya aprobado; mencionando ciertos correctivos que han de tomarse para el presente giro. No habiendo beneficios sociales, no corresponde que la Junta se pronuncie sobre este punto del Orden del Día, motivo por el cual se dispone la tratativa del cuarto punto del orden del día, esto es, conocer y resolver sobre la designación del comisario correspondiente al ejercicio económico 2014, y toma la palabra el Econ. Carlos Bermudez Intriago y mociona al señor CPA. Héctor Albarado Parrales para dicha tarea. Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General, por unanimidad de votos resuelve: **TRES) DESIGNAR AL SEÑOR CPA. HÉCTOR ALBARADO PARRALES COMO COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR UN AÑO.** No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las dieciséis horas treinta minutos de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.-

  
ECON. JOSÉ RAMÓN JARAMILLO MIRANDA  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

  
ECON. CARLOS BERMÚDEZ INTRIAGO  
GERENTE GENERAL – SECRETARIO

p. INDUSTRIA MANUFACTURERA  
DE PRODUCTOS DE OFICINA IMPO Cía. LTDA.  
SOCIA

  
ECON. CARLOS BERMÚDEZ INTRIAGO  
GERENTE GENERAL

  
ECON. JOSÉ JARAMILLO MIRANDA  
SOCIO